

Estimados padres de IV medio.

Junto con saludarles, quiero informarles sobre la respuesta que se les dio finalmente a la solicitud planteada por sus hijos respecto de la modificación de su horario de clases a contar de septiembre con la finalidad de poder preparar de mejor manera la PAES.

Se les planteó a los estudiantes que se acogieron los principios de su solicitud, y que a partir de ello se elaboró un plan que contempla los siguientes elementos.

- a) Este plan se implementará a partir del lunes 25 de septiembre al retornar de las vacaciones de fiestas patrias.
- b) Este plan considera responder a los siguientes aspectos:
  - Atender la situación socioemocional de los estudiantes.
  - Abrir un espacio de estudio complementario PAES.
  - No variar el horario en el colegio.
- c) Para lo anterior las asignaturas de filosofía, inglés y ciencias para la ciudadanía cerrarán sus programas de estudios el viernes 15 de septiembre.
- d) Las demás asignaturas continuarán con sus programas de estudio hasta el jueves 28 de octubre, fecha que se cerrará el registro de calificaciones.
- e) Para la asignatura de educación ciudadana habrá un ajuste horario para conservar sus horas semanales.
- f) Los miércoles, jueves y viernes de 14:20 a 15:40 horas se implementará un tiempo de estudio acompañado por un profesor, esto con el objeto que puedan reforzar individualmente los contenidos PAES o bien trabajar en las materias del plan de estudio.
- g) Los viernes en el horario de 12:10 a 13:30 horas se implementará un espacio de reforzamiento PAES del plan común de Ciencias de esta evaluación. Los estudiantes que no darán PAES de ciencias trabajarán en otra sala en hora de estudio.
- h) Este plan contempla los siguientes condicionantes para su ejecución:
  - Exige de parte de los estudiantes la más alta responsabilidad y compromiso, lo cual se expresará en su asistencia regular y completa a la jornada de clases establecidas, donde contamos el apoyo de los apoderados en esto.
  - Una alta responsabilidad académica con sus estudios con el objeto de obtener los mejores resultados posibles.
  - El cumplimiento de todas las normas de disciplina y convivencia establecidas en el Reglamento Interno, lo cual fue detalladamente revisado con los estudiantes.
  - El incumplimiento de estas condiciones implica el término inmediato de este plan y el retomar el horario normal del nivel.

Esto fue aceptado y agradecido por todos los estudiantes del curso con el compromiso de cumplir con la más alta responsabilidad este plan.

Les adjuntamos el horario de clases que tendrán a contar del 25 de septiembre, y les pedimos la mayor colaboración y apoyo para que puedan sus hijos alcanzar los objetivos que esperan.

Cordialmente.

Mauricio Olguín Meza  
Subdirector Académico